

Instituto Salvadoreño del Seguro Social

Visita domiciliar

Institución: Instituto Salvadoreño del Seguro Social

Categoría de servicios: Unidad de Pensiones (UPISSS)

Nombre: Visita domiciliar

Dirección: 3ra. calle poniente, entre 77 y 79 avenida norte, número 4048, Colonia Escalón, 77 Avenida Norte 4048, San Salvador

Horario: Horario de atención: 8:00 am a 12:00 m y de 12:40 pm a 4:00 pm. Sin costo.

Tiempo de respuesta: 1 hora 30 minutos

Área responsable: Sección Control de Pensiones

Encargado del servicio: Jefe de cada servicio

Descripción: Es el acercamiento realizado por parte del Instituto Previsional al pensionado, a través de una visita al lugar donde éste se encuentre residiendo en forma permanente o temporal, con el objeto de facilitar la comprobación de su sobrevivencia. La visita domiciliar incluye también a los centros penitenciarios, asilos, hospitales u otros centros donde estén siendo atendidos los pensionados

Requisitos generales: Deberá de presentar su DUI al delegado que llegue a visitarlo a lugar de residencia, la cual se realiza cada 6 meses.

Costo: 0

Observaciones: Horarios de atención:
a. Sección Control de Pensiones: 7:00 am a 4:00 pm. sin cerrar al mediodía
b. Sucursales: Santa Ana, Sonsonate, Usulután y San Miguel